

Expediente: 499/18
Carátula: LESCANO PASCUAL BAILON C/ LESCANO MARIA AZUCENA S/ NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LESCANO, MARIA AZUCENA-DEMANDADO
20338196785 - LESCANO, DOMINGO ELADIO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - LESCANO, PASCUAL BAILON-FALLECIDO/A
20338196785 - LESCANO, GREGORIO OMAR-HEREDERO DEL ACTOR
20338196785 - LESCANO, JORGE FRANCISCO-HEREDERO DEL ACTOR
20232808579 - OLEA, DOMINGO HECTOR-TERCERO
20232808579 - ELENA, ROQUE ALFREDO-TERCERO
20232808579 - MERCHED, ANTONIO WALTER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 499/18



H20901770586

JUICIO: LESCANO PASCUAL BAILON c/ LESCANO MARIA AZUCENA s/ NULIDAD EXPTE 499/18

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 06 de agosto de 2025.

Proveyendo escrito de fecha 04/08/2025 del letrado MERCHED,ANTONIO WALTER:

- Por interpuesto Recurso de Revocatoria en término. Vengan los autos a despacho par resolver. SUSPENDASE los plazos procesales del presente juicio hasta tanto se resuelva la cuestión planteada.-IGJ

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.